

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1,50 p.	4,50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1,75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0,50 p.	0,15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0,50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0,50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0,50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Hebajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos EN SANTAFE

Depósito y escritorio, San Isidro 3, Granada

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO Se vende todo el año y a todas horas, en la Fábrica, Ajacantilla, 6, y en el Depósito, Bajos del hotel Victoria.

DE CONSUMOS

El impuesto de consumos, el más impopular y odioso de cuantos se conocen, es cada día más insostenible; á causa de las infinitas vejaciones é intolerables abusos de las empresas arrendatarias encargadas de su exacción.

Cada una de estas empresas parece que se complace en hacer buena á su antecesor, sin más razón que el capricho, sin otra ley que la injusticia y sin otro criterio que el de la arbitrariedad.

Es verdaderamente extraño, y no acertamos á explicarnos la causa, que aquél donde una palabra de dudoso significado conviene á la taberna en un campo de batalla en que la mejor razón es una puñalada; no ocurran á diario sangrientos lances en esas oficinas, que sólo la ironía del lenguaje puede llamar *fieltos*.

De los innumerables abusos que comete á todas horas la flamante empresa, vamos á limitarnos por hoy á dar cuenta de uno, que es por sí solo bastante á revelar la admirable *presencia* con que, gracias á la pumible pasividad de nuestro Ayuntamiento, se hacen aquí mangas y capirotes de los intereses del vecindario por el primer *advenedizo* que logra quedarse con el arriendo de los consumos de Granada, verdadera tierra de promisión para esta clase de especuladores sin entrañas.

Es sabido que el prensamiento de la aceituna produce una sustancia cuya parte más pura y cristalina es el aceite, destinado principalmente al consumo público; quedando después de extraída esta primera parte lo que se llama *vulgarmente turbios y masas*, que no son otra cosa sino las heces del aceite, el cual contienen en más pequeña proporción las segundas que los primeros, llegando á veces las *masas* á no tener ninguno, por cuya razón se les dá entonces el nombre de *masas muertas*; y tanto éstas como los *turbios* no sirven más que para la fabricación de jabones y rara vez para el engrase de maquinarias.

Cualquiera pensará con la lectura de estos datos, que tributando el aceite por un tipo fijo (11 reales arroba), sus residuos, ó sean los *turbios* y *masas*, han de tributar proporcionalmente al aceite que contengan; y que, por lo tanto, una arroba de *masas* ha de pagar menos que una de *turbios* (cada cuando sean *muertas*) y ésta á su vez menos que otra de aceite.

Este dice la lógica y el sentido común, y así han venido recaudando todas las empresas, sin excepción alguna; pero como la lógica no se hizo para uso de consumidores y el sentido común es el menos común de los sentidos, hete aquí que saltó y vino la actual empresa, y porque, *si, quia nominor, leo*, ordena y manda que la sustancia de la aceituna, sin distinción, sea *turbios* buenos ó malos, *masas vivas* ó *muertas*, abonon por derechos de consumos los consabidos once reales, y el que no esté conforme que apele al Nuncio, que es quien suele resolver estas cuestiones.

El resultado de tan descabellada como arbitraria medida es reducir á la mendicidad á una porción de infelices que ganaban un misero jornal comprando unas cuantas arrobas de esos *asientos* del aceite para después venderlas en las fábricas de jabones de la capital. Y no es esto sólo con ser ya muy sensible, sino que obligadas las fábricas de que hablamos á elaborar solamente con el aceite, tendrán que encarecer el precio de su artículo, y todos, salvo, naturalmente, la empresa, tendrán que pagar los *vidrios rotos*.

¿Cabe mayor injusticia ni arbitrariedad más irritante? Nada más fácil ni más cómodo que el quedarse con el arriendo ofreciendo un tipo superior al de la subasta, cuando se piensa *estrujar* sin compasión al contribuyente, contando de antemano con la tolerancia censurable de los llamados á *pyitar* tan incalificables demasías.

Y no se diga que los interesados tienen en sus manos el remedio; porque estos miserables ni disponen de capital para entablar cada día un recurso contencioso-administrativo, ni han de renunciar el derecho á vivir mientras se resuelva lo que piden con tanta justicia. Y, sobre todo, que el cargo de edil se ha creado para algo más que lucir el frac en las procesiones y dar colocación á amigos y parientes en las exhaustas ubres del presupuesto municipal.

El monopolio cerillero

Haec ya tiempo, muchos periódicos de Madrid y provincias, apoyaron con energía las quejas y protestas justísimas que en el Parlamento fueron lanzadas contra las defraudaciones que, en cantidad y en calidad, comete la empresa monopolizadora de la fabricación y venta de cerillas y fósforos.

Con datos de innegable exactitud, y con cifras de abrumadora elocuencia, quedó demostrado en las Cortes que se comete no solamente un abuso, sino un hecho claramente expresado como penal en el Código del procedimiento criminal, al poner á la venta cajas de cerillas con menor número de éstas que el que reglamentariamente debían tener.

Y también se demostró que esta grave falta, y la no menos grave de expendir cerillas que por su pésima fabricación podían ser consideradas, en gran parte, como inservibles, se traducía en fabulosas ganancias para los explotadores del negocio, dado el inmenso consumo que de ese producto se hace diariamente.

Se habló entonces de una multa impuesta á la Compañía y de unas severas advertencias que se le habían dirigido. El Monopolio se apresuró á surtir á las expendurias de cajas llamadas *reglamentarias*, pues sabido es que la casi absoluta falta de éstas y su reemplazo por las llamadas *especiales* constituía una escandalosa habilidad, con honores de timo y sumamente reproductiva para la Sociedad.

Con todo esto se dió por terminado el asunto, en lo relativo á las culpas y responsabilidades de la Compañía privilegiada por la ley de 20 de Junio de 1892.

Pero todos estamos convencidos de que no han terminado los abusos de que el público era víctima.

Aunque no en tan grandísima escala como antes, las cerillas cuya cabeza se desprende sin producir llama al frotarlas, son muy abundantes; y las cajas que encierran menor número de cerillas que el que corresponde según las bases del contrato, abundan también.

Un día y otro día venimos oyendo quejas en ese sentido; un día y otro día tenemos nosotros mismos motivos para quejarnos, porque también resultamos, como cada hijo de vecino, defraudados en cantidad ó en calidad.

Conste así en letras de molde, y conste igualmente que no tenemos esperanzas alguna en que se corrija el abuso. En este caso, como en otros muchos, no le queda al público pagano más que un derecho: el del pataleo.

CUENTO

La realidad y la doctrina

—Desengáñate—me decía Antonio— las catástrofes pasionales, esas catástrofes que se resuelven con sangre y con llanto, sólo existen en ciertos dramas, dramas que, contra toda realidad y sentido, se empeñan en ofrecernos los autores, haciéndonoslos tragar como sucesos vivos y corrientes.

—No, chico, no; eso es filia. Se acabaron las grandes catástrofes. Acaso puedas encontrar alguna entre las gentes ineducadas, entre las clases humildes; pero entre nosotros, entre los que llevamos levita, no hay de qué. Los dramas, cuando ocurren, van por dentro, no salen á la superficie, no tienen estallido trágico; se resuelven á la callada, mirando más á la conveniencia egoísta que al pasional impulso. Esta es la realidad, la doctrina nueva, la sola en que deben inspirarse novelistas y dramaturgos, si no quieren que se les desechen por anticuados y por embusteros.

—De manera—le respondí yo— que el amor, el odio, la ambición, la envidia, los celos, el fanatismo político ó el religioso, ya no producen en nuestra clase víctimas, verdugos, criminales, mártires y asesinos; que hemos llegado á un período social en que los múltiples conflictos que semejantes pasiones provocan no se

resuelven con la sangre y la violencia. Que sólo por medio de transacciones, amagos y caminos cubiertos, se llega al desenlace de los pasionales problemas; que nosotros, tú y yo, por ejemplo, hemos perdido la energía, bárbara si quieres, pero energía al fin, que lleva á la desesperación activa, al instinto de la represalia sangrienta y del castigo material; que somos naturalezas apaisadas, planas, en las que no hay puntos que hieran hasta desgarrar la carne de quien los roe, ni abismos donde se haga pedazos el que tropiece y rueda por ellos.

—¡Cál hombre, cál!... Eso ya pasó. Ahora se arreglan las cosas de otro modo.

—¿Tú lo crees?

—Lo creo y lo practico.

Yo me quedé mirando á aquel joven de veintidos años, nervioso, fuerte, que llevaba impreso en cada uno de los rasgos de su rostro un sello de impetuosidad y de vehemencia, y no pude convenirme de que verdaderamente hubiesen encarnado tales teorías en tal temperamento. Pero Antonio pareció tan convencido, tan firme, tan aferrado á su programa, que dudé y estuve á punto de iniciarme en la nueva escuela, porque el muchacho sofistaba con tamaña elocuencia, que resultaba capaz de convenirme á la realidad misma de que no era tal realidad efectiva y tangible.

Y, ¡vaya! Antonio con una muchacha, ni buena ni mala. La conocí en la calle, la llevó con él y juntos estaban hacia un par de años. Ella sin darle aparentes motivos de queja; él diciendo en público que la muchacha no le importaba cosa mayor, que le satisfacía como otra cualquiera hubiese podido satisfacerle, y que la conservaba tanto tiempo como él por pereza, por no tomarse la molestia de perder una semana en sustituirla.

La moza era hermosísima morena que sacude la sangre y estremece los nervios; tenía mucha gracia en los ojos, mucho atractivo en la sonrisa, y no le faltaban encantos en la conversación y en el trato con las personas.

—Vamos—decían á Antonio sus amigos cuando alardeaba de indiferente y poco exaltado—si un día esa mujer te deja por otro tendrás un gran disgusto.

—¡Yo!—contestaba Antonio.—Hay muchas mujeres para tomar en serio á una sola. El día en que digas se terminó, terminaremos sin más consecuencias. ¿Crees que iba yo á preocuparme por tan leve incidente?... Ni que fuera de esos hombres ineducados que se dejan dominar por los impulsos brutales del instinto... ¡Hay clases, queridos amigos, hay clases!

Una mujer como otra cualquiera, eso era Emilia para Antonio. Un incidente sería su engaño si Emilia llegaba á engañarle.

El incidente vino.

La muchacha abandonó á Antonio por otro hombre y se fué con él á labrar nuevo nido, uno de esos nidos incompletos que tienen el goce de otro deleite como fin.

El primer día que vi á Antonio, después del suceso, observé en su fisonomía señales indeltables de amargura, de tristeza y rencor. Revolvíanse sus ojos, como resplandores febriles, dentro de los amoratados párpados; marcábanse, como dos rayas negras, las ojeras sobre sus pómulos salientes; contraíase su boca con gesto brusco, y estremecimientos nerviosos agitaban su cuerpo ágil y flexible como el de un tigre.

—¿Qué tienes?—le pregunté.

—¿Quién? ¿Yo? Nada—repuso.—¿Qué voy á tener! Piensas que me preocupa lo de Emilia? No, chico. Estoy así, como si me faltase algo; pero es la costumbre, la costumbre picaresca de verla por espacio de dos años seguidos. Ya pasará. Ahora buscaré otra y... hasta otra.

—A los pocos días encontré á Antonio con una mujer.

—Ya vez—me dijo.—Pareció el sustituto.

—Y riendo á carcajadas, añadió:

—¡Si esperabas un drama, buen chasco te has llevado, compapre!

Su risa me hizo daño. No era franca; no tenía entonaciones de júbilo; parecía un grito, forzado á ser risa, por la vanidad y el orgullo.

Desde entonces veíamos á Antonio muy poco; parecía esquivar nuestro trato.

Las pocas veces que tropecé con él pude observar, no sin honda pena, que los estragos hechos en su persona por el abandono de Emilia aumentaban. Sus ojos brillaban con más febriles y más salvajes resplandores entre los párpados enrojecidos; habíase hecho sus ojeras más negras; más siniestra la nerviosa contracción de su boca; más distintos los estremecimientos de su cuerpo ágil

y flexible, como el de un tigre. Cuando accionaba, sus brazos se erguían bruscamente también, como si se desplomasen con rabia sobre alguno; sus manos se cerraban como dos garras prontas á herir.

—¿No sabes?—me dijo la última vez que nos saludamos.—He acabado con la otra.

—¿Por qué?

—Pues... por eso... Por acabar. Después...

Después, la catástrofe. Vino espantosa, brutal, con los más trágicos caracteres.

Una noche, Antonio, loco de celos, de amor, de odio, entró en la casa de su antigua querida, sorprendió á ésta con su hombre, la mató á ella, le mató á él, y, volviendo el revólver contra su pecho, alojó en sus pulmones la bala sobrante.

—¿Qué quieres?—me dijo cuando fui al hospital, donde agonizaba.—No podía vivir sin ella!

JOAQUÍN DICENTA.

MODAS

El último figurín.



Abrijo para viaje

Por su sencillez nos excusamos de detallar su confección. Cubre todo el cuerpo, hasta los pies. Su cortés forma sastre, con solapas, bolsillos y bocamangas de terciopelo. Esta prenda es holgada y sumamente cómoda.

CARTA DE PARIS

Asociación internacional de Marina.

El próximo Congreso internacional de la Marina, organizado por la Asociación del mismo nombre, tendrá efecto en los días 9 y 13 del próximo mes de Abril en Mónaco, en el Museo Oceanográfico.

Las señoras serán admitidas á este Congreso, cuyo programa encierra importantes cuestiones relativas á la asistencia prestada á los marinos y á sus familias; á la telegrafía eléctrica sin hilos y á la telefonía submarina, con experimentos en apoyo de la teoría; al salvamento marítimo y al empleo de las cometas y otros artificios porta-amarras perfeccionados; á los faros; al concurso recíproco de la marina de guerra; á la pesca marítima al vapor; al correo marítimo por medio de palomas mensajeras; al yachting, etc.

El príncipe de Mónaco apoya el Congreso, cediéndole local y todas las facilidades posibles.

Síntomas de crisis ministerial en Inglaterra.

El corresponsal telegráfico de «Paris Nouvelles» en Londres trasmite hoy la información siguiente:

«Señalé á V. hace ya unos quince días el hecho de que, á pesar de la serenidad de las declaraciones oficiales, había un principio de dislocación en la mayoría parlamentaria de lord Salisbury. El primer síntoma visible de esa dislocación ha sido el número relativamente insignificante de la mayoría de votos obtenidos en la cuestión suscitada por Mr. Dillon, con su pregunta á lord Cranborne.

En los círculos liberales se cree unanimemente que el diputado nacionalista ha abierto una brecha peligrosa en la mayoría parlamentaria que afecta al gobierno. Bastaría una mala noticia del

Africa del Sur para que la antipatía que inspira el bando de Mr. Chamberlain, por una parte, y por otra parte, el descontento que crea la preponderancia ministerial de la familia de lord Salisbury, agrandase de una manera alarmante la brecha abierta ya por la pregunta de Mr. Dillon.

Expedición Waldersee

Telegrafían hoy de Washington, haciendo referencia á un parte oficial de Mr. Conger, que tan pronto como éste tuvo noticia de la expedición proyectada por el general Waldersee, suplicó á sus colegas, los demás ministros europeos, que interviniesen para impedirlo, pero que éstos se negaron, alegando que se dependía de los jefes militares y no de los diplomáticos, y que, por otra parte, no les incumbía fiscalizar las instrucciones que pudieran ser enviadas de Europa.

La guerra Sud-africana y la Convención de Ginebra.

De una carta escrita por un oficial voluntario en las filas boers, de regreso á Europa, extractamos los detalles siguientes:

«Durante diez días recorrí el distrito de Rustemburgo y no encontré una sola casa de campo sin destruir; todas habían sido arrasadas por el incendio ó por la artillería.

Los ingleses no respetan más que las chozas de los indígenas.

En el distrito de Rustemburgo, el general Baden-Powell había armado á 700 cafres contra los boers. En otros puntos, los ingleses reclutan también cafres, á quienes dan cinco chelines diarios. El Steineke Horse, por ejemplo, se compone exclusivamente de soldados negros mandados por oficiales blancos. Si es preciso, los ingleses no reparan en hacer fuego contra las mujeres y los niños; son muchas las que han perdido la vida, mientras que eran destruidas sus viviendas.

Por esto el odio de los boers contra todo el inglés es incalculable. No se rendirán. El presidente Steijn ha dicho en mi presencia: «Si es necesario combatir durante doce años, combatiremos.»

Sumisión de la corte china.

Telegrafían hoy de Londres comunicando que un despacho transmitido de Pekín al Times dice que, según noticias de origen chino, la corte, por temor á la proyectada expedición, ha cedido en todas las cuestiones pendientes, y que un decreto imperial ordena los castigos reclamados.

Esta noticia, añade el corresponsal del diario londinense, no se halla todavía confirmada, pero todo el mundo cree que es exacta.

El rey de Italia y la política exterior.

Telegrafían de Roma: «Cada día, de orden del rey, se lleva de la Consulta al Quirinal una maleta cerrada con llave, en que se encuentran todos los informes de los embajadores recibidos durante el día.

El rey es el único que abre la maleta. Lee los informes, les pone notas de su puño y letra, y á la mañana siguiente los envía al ministerio de Negocios Extranjeros.»

A. SAISSY

Paris 20 Febrero 1901.

Granada al día

Reunión política.

En el domicilio de D. Juan Echevarría, se reunió anoche una numerosa y escogida representación del partido liberal granadino bajo la presidencia de su jefe D. Vicente Arteaga, con objeto de presentar al candidato que en representación del partido luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El Sr. Arteaga usó de la palabra manifestando que el candidato que con anterioridad tenía designado era el consejero liberal y exteniente alcalde de este Ayuntamiento D. Justo Ortiz Pujazón, invitando á los reunidos para que expusiesen lo que creyeran oportuno respecto á la designación que había hecho.

Acceptóse por unanimidad la candidatura del Sr. Ortiz Pujazón, y á propuesta del Sr. Díaz Domínguez, se expidió un expresivo telegrama á D. Práxedes Mateo Sagasta, participándole el resultado de la reunión y enviándole el testimonio de la adhesión personal y política de los liberales granadinos.

Se acordó por último dar un amplio voto de confianza al jefe del partido en

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Granada, Sr. Arteaga, para que resuelva cuantas cuestiones puedan surgir con motivo de las cercanas elecciones.

Ayer dimos noticia de varias oposiciones que han presentado en contra del proyecto de don Juan Creus García, que solicita concesión de 1.200 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Cacin.

En el Gobierno civil obran otras oposiciones de vecinos de Huétor Tájar que igualmente se oponen a la concesión, porque unos y otros se creen perjudicados con la solicitud del Sr. Creus.

Recordamos que en el año 1896 también solicitó el Sr. Creus la derivación de 98 litros de agua del río Cacin por segundo de tiempo, y no fué concedida efecto de las rudas oposiciones que se hicieron por los propietarios de la acequia de Dorutos y Lujar y por los labradores de toda aquella zona agrícola.

Hoy vuelven a reproducirse excitaciones, las cuales podrán aplazarse siempre que el Sr. Gobernador, en vista de las justas razones que exponen propietarios y regantes, denegue lo solicitado, pues según nos manifiestan personas conocedoras del río Cacin y de las aguas que aquél arrastra, en verano es imposible que pueda derivarse el número de litros que el Sr. Creus solicita.

Esperamos que el Sr. Gobernador ordene en su día el aforo de aquellas aguas y obre en consecuencia para que no se lastimen intereses ya creados.

El Gobernador, de acuerdo con lo propuesto por el jefe de vigilancia, ha dispuesto que no presten servicio como cabos del cuerpo de orden público Gaspar Martín, Faustino Villalobos, Antonio Serri, Luis García, Federico Triviño, Manuel Lazuen y Juan Bueno.

Quedan de cabos Manuel Remón, José Pérez, Antonio López Labella, Nicolás Parejo y Agustín Bilbao.

Prestará servicio en el distrito del Campillo, el cabo Parejo; en el del Sarrarrio, Bilbao, y en el del Salvador, Pérez. El cabo Labella queda a las órdenes del jefe de vigilancia y Remón, de auxiliar en la secretaría del Gobierno.

Esta medida es digna de aplauso, pues se daba el caso de que para cada agente hubiera un cabo.

En el favorecido café del Siglo, ha reanudado sus conciertos el aplaudido sexteto que antes amenizaba las veladas en dicho establecimiento.

Los días de descanso han servido a los distinguidos profesores que lo forman para ensayar nuevas piezas y su repertorio es ahora más extenso.

Así se explica la predilección del público por el café mencionado, que se ve todas las noches muy concurrido.

Ha regresado a Madrid el Sr. Conde de Agrela.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el ilustrado presidente de la Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba.

Oposiciones.

La *Gaceta* anuncia la vacante de una plaza de pensionado por la pintura de paisaje en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, dotada con 3.000 liras anuales, la cual deberá proveerse por oposición, con arreglo a las disposiciones del reglamento.

Los aspirantes a esta plaza acreditarán ser españoles y no haber cumplido 32 años. Podrán presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas en el término de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Mayo próximo.

El teniente coronel de la guardia civil ka interesado del Gobernador que solamente se emplee fuerza del benemérito instituto en la conducción de presos cuando estos sean de consideración.

Don Miguel Serrano Rodríguez en nombre de la Real Compañía Asturiana ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias mineras de zinc, con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción de Güéjar Sierra.

Se han señalado los días 22 y 27 de Marzo y 1.º de Abril próximos para las subastas de las minas que a continuación se expresan.

«El Ensanché», en Vélez Benaudalla, capitalizada en 6.000 pesetas; «Rata Blanca», en Turón, en 6.000; «León de Zinc», en Chite y Talará, en 8.000; «Peligros», en Albuñuelas, en 12.000; «Florinda y Virginia», en Otívar, en 8.000; «Nuestra Señora del Carmen», en Padul, en 5.500; «Bruselas», en Monachil, en 9.000; «Administrador», en Padul, en 6.000; «Jorge», en Otívar, en 6.000; «La Amistad», en Monachil, en 6.000; «San Carlos», en Güéjar Sierra, en 6.000; «Lirja», en id., en 6.000; «Amparo», en

id., en 6.000; «Amberes», en Dilar, en 6.000; «Providencia», en id., en 9.000; «Gratitud», en id., en 6.000; «Esperanza», en id., en 6.000; «Lo Inesperado», en Ferréira, en 6.000; «Isabel», en Charches, en 3.600; «Emilia», en id., en 8.000; «El general», en id., en 3.200; «San Diego», en Alhama, en 6.000; «Nuestra Señora de Lourdes», en Dúrcal, en 4.500; «San Antonio», en Huéneja, en 4.800; «Virgen María», en id., 9.000; «Segundo triunfo de la fé», en Ferréira, en 5.200; «La insistencia segunda», en id., en 3.200; «San Antonio», en id., en 2.400; «La Natividad», en id., en 2.400; «La providencia», en id., en 2.400; «Virgen del Carmen», en Yegen, en 2.400; «Virgen de la Piedad», en Valor, en 2.400.

Dispuestos a luchar en la circunscripción los tetuanistas granadinos, se reunieron ayer tarde en casa de su jefe, señor Rodríguez Acosta, para designar candidatos, acordando presentar a los Sres. D. Santiago Oliveras y D. Juan Bautista Salazar.

Los fusionistas tienen designado el suyo, don Justo Ortiz Pujazón, con el que se dice cerrará candidatura el partido silvestista.

Los liberales que siguen al senador por Almería don Pedro N. Mirasol, apoyarán al concejal de este Ayuntamiento don Juan R. Lachica, con quien quizás cierren también candidatura los tetuanistas, pues los Sres. Rodríguez Acosta y conde de Benalúa lo llevarán al Municipio y tienen por él tanto interés como por los Sres. Salazar y Oliveras, porque así lograrían su deseo de llevar a la Corporación provincial tres diputados.

No luchan los gamacistas, pero como son *uña y carne* del Sr. Mirasol, apoyarán, como candidato propio, al Sr. Lachica, elegido por todos, por entender que su nombre y posición han de asegurarle el triunfo.

Hay además un candidato romerista, el Sr. Villalobos, que cuenta con elementos propios, valiosísimos.

Si se cierran dos candidaturas, dejando solo a este señor, quién obtendrá la mayoría de los sufragios?

Los amigos del Sr. Villalobos creen su triunfo casi asegurado y no nos sorprendería que obtuviese el cuarto lugar.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. En Granada, farmacia de Ocaña.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a D. José Vela Ruiz.

Ha sido nombrado visitador de cañadas y ganaderías del partido de Santafé D. Francisco Peña Fernández.

El perito D. Rafael Trinidad López ha presentado el Gobierno civil la hoja de aprecio de las fincas que se expropiaron en término de Albolote a D. Eduardo Moreno, con motivo de la construcción de la línea férrea de Moreda a Granada.

Ha sido nombrada maestra de Canena D.ª Purificación Tirado.

La subasta para adjudicar la conducción de la correspondencia pública en tre Moreda y Granada que se celebró ayer, fué declarada desierta por falta de licitadores.

En las secretarías de los ayuntamientos de Saleres, Restabal, Peligros, Ferriola y Salar, están expuestos al público, para oír reclamaciones, los padrones de las cédulas personales.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribución del primer trimestre del actual año en Güéjar los días 1 y 2 de Marzo próximo, y en Güéjar Sierra los 1 al 4.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a José Rodríguez Fernández.

—El del Campillo a José Burgos Almazán.

—El de Montefría a José Moreno Matas.

Concurso único.

Se ha mandado insertar en el periódico oficial el edicto anunciando el concurso único para proveer las escuelas vacantes, con sueldo inferior a 825 pesetas, que son las siguientes:

Escuelas de niños con 625 pesetas. Las de Villanueva de las Torres, Domingo Pérez, Ventas de Huelma y Esfiliana.

Escuelas de niñas con 625 pesetas. Las de Santa Cruz del Comercio, Rubite y Campotéjar.

Escuelas incompletas de niños. La de Marchal con 375, las de Cacin y Bogarre con 350; las de Bayacas y Laborcillas, con 250.

Idem de niñas. La de Alcázar con 200.

Ha de proveerse en maestras la escuela incompleta mixta de Benalúa de Guadix, con sueldo de 375 pesetas.

Los que deseen solicitar escuelas dotadas con 550 ó 625 pesetas de haber anual deberán acreditar llevar dos años de servicios en la enseñanza.

El plazo para presentar la solicitud y documentación es de 30 días. Oportunamente diremos, cuando empieza a transcurrir el plazo.

El Ministro de Gracia y Justicia ha mandado que los secretarios de gobierno de los juzgados de primera instancia expidan visadas por los jueces, las certificaciones respecto a emigrantes a que se refiere el número 8 de la instrucción 5.ª de la Real orden de 8 de Mayo de 1888, a cuyo efecto los demás escribanos les facilitarán los datos que necesiten.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que se le concedió el juez de instrucción del juzgado del distrito de la Alameda de Málaga don Cipriano Gires Izquierdo.

—Ha cesado en el Juzgado de Archidona por haber sido trasladado el juez D. Ildefonso Palma Blazquez.

Los dolores de cabeza, desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Ayer se celebró en la Delegación de Hacienda la subasta para adjudicar las obras de reparación de la caseta de carabineros de la Mamola. Remató el acto nuestro amigo D. Francisco Videras Montoro en la cantidad 16.297 pesetas.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto que D. Antonio Cumbre Caballero, comandante de caballería retirado, presente la fé de vida, sin cuyo documento no se tramitará el expediente de traslación incoado a su instancia.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Eduardo Cárdenas y Depesitario-pagador.

Sucesos locales.

El Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa por jugar a los prohibidos a Francisco Portillo Espinar.

—Antonia Cañete ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios herida en la cabeza. Le inflirió la lesión a Antonia, un golpe arrojándole un botijo.

—Antonio García Martín ingresó también en el mismo establecimiento herido en la cabeza. La herida fué ocasionada por la coze de una bestia.

La Alcaldía anuncia la subasta de los arbitrios establecidos sobre la aduana del pescado por todo el ejercicio actual, con deducción de lo que corresponda al tiempo transcurrido y por la cantidad de 5.000 pesetas, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales a los cuatro días de la publicación del edicto en el *Boletín oficial* de la provincia a las dos en punto de su tarde.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la secretaría municipal.

El letrado designado para el bastanteo de poderes lo es D. Torcuato López y López.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Victoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El mejor remedio.

Tan excelentes propiedades reúne el *Cognac Cala*, que no solamente se le busca ya por su aroma y su gusto exquisito.

Está demostrado que es uno de los mejores remedios para el estómago; pues hace desaparecer las enfermedades de tan importante órgano, activa las digestiones y despierta el apetito.

Con razón es tan preferido y buscado el *Cognac Cala*.

Un caballero de industria "yankee."

En el hospital de Bellevue, de Nueva York, destinado a morfinómanos, ha puesto fin a sus días un aventurero originalísimo, de nombre Mr. Henry Paaley, que había llegado a reunir una importante fortuna empleando malas artes en el juego.

Lo singular de este *griego yankee* consistía en los procedimientos de que se había valido durante muchos años para estafar a los viciosos.

Su campo de operaciones era siempre uno de los magníficos trasatlánticos ingleses ó norteamericanos que hacen servicio entre Nueva York y Liverpool. Sólo contados pasajeros y alguno que otro criado del barco sabían la verdadera profesión de aquel elegante *touriste*, finísimo en sus modales, irrefragable en su tocado y ameno en su lenguaje, que, después de las comidas organizaba pequeñas partidas de *poker* para «matar el tiempo»... y desplumar a los incautos.

El mismo Paaley, cercano ya a la muerte, no ha tenido inconveniente en revelar a su médico de cabecera, el doctor Barclay, el secreto de su azarosa existencia.

He aquí sus palabras: «Jamás me embarcaba dos veces seguidas en el mismo vapor, a fin de que la servidumbre de a bordo no tuviera sospechas. No obstante, algunos camareros listos me llegaron a conocer perfectamente; no así los pasajeros. Ja-

mas fueron descubiertas mis manipulaciones, y eso que he *trabajado* muchos años. Las advertencias hechas a los viejeros en grandes cartelones puestos en sitio bien visible de las salas de recreo, y en los que se previene al público contra los *card-sharpers* (jugadores de ventaja), no me arrebataron un solo *cliente*.

Verdad es que empleaba un sistema de *poker*, cuyo secreto guardo, capaz de dar al traste con los recelos del jugador más desconfiado. Apenas ponía el pié en el barco me entregaba a un estudio minucioso de los pasajeros. Cuando había escogido mis *victimias* trababa con ellas amistad, valiéndome de cualquier circunstancia favorable. Luego no faltaba ocasión de destapar en su compañía una botella de champagne ó de saborear un plato, preparado *ac hoc* por el cocinero, mediante la propina de rigor. El *godeamus* concluía siempre con una partida de *poker*, al término de la cual era dueño de todo el vivero de mis *puntos*.

«Cuando no me era posible limpiarlos en una sola partida, ultimaba la operación en una segunda y definitiva, porque debo decir que nunca jugué más de dos veces en un mismo viaje. Los ingresos *extraordinarios* me los proporcionaban las distracciones de aquellos jugadores demasiado entusiastas que dejaban caer al suelo algunos billetes al sacar dinero para las puestas. En fin, un «negocio loco», que me ha permitido hacerme rico en siete años, y para el que no he necesitado sino tener un poco de habilidad, otro poco de tacto, mucho conocimiento de la naturaleza humana y... carencia absoluta de sentido moral.»

El aprovechado *yankee* ha dejado una fortuna de 600.000 dollars.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Ante la sección 1.ª continuó ayer la vista de la causa de cuya primera sesión dimos cuenta ayer.

Declararon en primer lugar los testigos propuestos por la acusación particular, entre ellos varios guardias civiles que intervinieron en las primeras diligencias y que dijeron que ellos habían recogido del rumor público la versión de que el autor del hecho fué Manuel Castro (a) *Molleja*.

Comparecieron después varios testigos propuestos por las defensas, que declararon en sentidos contradictorios, unos acusando a Castro y otros al Reyes.

Terminada la prueba testifical, fueron llamados los peritos propuestos por la acusación privada, que no comparecieron.

La defensa de Manuel Castro interesa de la Sala que comparezcan los peritos médicos, cuya petición es denegada con protesta del letrado.

Terminadas las pruebas, el fiscal y la acusación privada dicen que modifican sus conclusiones provisionales y se suspende la vista para este objeto por un cuarto de hora.

Reanudada la sesión, se leyeron los escritos presentados por las partes: en el del Sr. Fiscal se retira la acusación para dos de los procesados, José Fernández Jiménez y Manuel Pérez Carmona, sostiene que José Reyes Reyes es autor de un delito de homicidio sin circunstancias, y los otros dos procesados autores de un delito de hurto.

El acusador privado considera a los cuatro procesados autores de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, con las agravantes de nocturnidad, despojado y reincidencia.

Informaron sosteniendo sus respectivas conclusiones, el fiscal y el acusador particular, suspendiéndose la vista para hoy a las doce, en cuya sesión es de esperar que se termine la vista.

Bachiller E.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Antequera: Doña Encarnación Pavón Rubio con D. Alfonso Chacón Enrique y otro; abogado, Sr. Angulo; procuradores, Sres. Carretero y Romero; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Loja: Contra José Moreno Campido, por lesiones; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Manuel Alcalde, por lesiones; abogado, Sr. Moreleda; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª.—Sagario: Contra Miguel Barranco Gómez, por homicidio; abogados, Sres. Camacho y López Sáez; procuradores, Sres. Carretero y Andrade; secretario, Sr. Serra.

Correo de anoche

Don Jaime de Borbón

París.—Dicen de Marsella que han llegado a aquella capital varios caracterizados carlistas para esperar a D. Jaime. Algunos creían que el hijo de don Carlos se hallaba de incógnito a bordo del *Polinesieu*.

Portugal y la reacción

Oporto.—Han ocurrido nuevas manifestaciones en diversos puntos, dando los grupos vivos a la libertad y muerte a la reacción. La policía ha dado varias cargas, realizando algunas prisiones.

Los conventos y las casas donde viven personas de ideas reaccionarias están vigiladas.

Frente al domicilio del cónsul del Brasil se han hecho manifestaciones de simpatía.

De España han llegado muchos frailes.

Del Transvaal

La persecución del general De Wett por cuatro columnas inglesas constituye la desesperación de la Gran Bretaña, que un día y otro anuncia la inmediata captura de aquél, sin que jamás se realicen sus anuncios.

Y no sólo sigue el general De Wett sin ser apresado, sino que se sabe, y así lo dice *El Noticiero de Hamburgo*, que hoy se halla al frente de más de dos mil hombres, que dispone de dos ó tres caballos para cada uno de sus combatientes y que en su impedimenta figuran doscientos carros de municiones de todas clases, disponiendo también de seis cañones gruesos y una verdadera serie de cañones de tiro rápido.

Esta situación dentro de la colonia inglesa y a los varios meses de una continuada persecución, es poco halagüeña para lord Kitchener.

Castigos cumplidos

Un despacho de Pekin, que publica *The Morning Post*, dice que el virrey Li-Hun-Chang ha manifestado haber sido ejecutados los castigos impuestos a Tchouang y Yengnién.

Tribu insurreccionada

Los diarios *La Libre Parole* y *Le Journal*, publican un despacho de Laghouat, dando cuenta de que 1.000 individuos de la tribu de los Berobas, procedentes de Tafleté, atacaron el puesto francés de Trinimon, defendido por 160 soldados.

En el violento combate que siguió, resultaron muertos cien Berobas, y nueve franceses, entre estos últimos, tres oficiales.

Los Berobas se replegaron, abandonando el ataque.

Un discurso de Berouledé

París.—Se comenta mucho el discurso que pronunció en San Sebastián el furibundo agitador M. Derouledé.

De la relación que hizo en su discurso resulta que tenía preparada el año pasado una sublevación, el fracaso de la cual es atribuido por Derouledé a que los orleanistas que estaban en el complot le traicionaron cuando supieron que él no consentiría que el movimiento tomase un carácter antirrepublicano y que el mismo Derouledé habría sido el primero en prender al duque de Orleans si hubiera realizado la sublevación militar, para conseguir lo cual, se hubiera presentado el duque de Orleans en Saint Etienne.

Un domador atacado por un tigre

En la función dada anoche en el barrio de la Villete, con la «menagerie» que perteneció a Mr. Pezón, ocurrió una terrible escena que impresionó profundamente al numeroso público que la presenciaba.

El domador Simón, que exhibía las fieras, obligándolas a ejecutar diversos ejercicios, fué atacado y derribado al suelo por un tigre.

A pesar de su presencia de ánimo y del auxilio que sus ayudantes procuraban prestarle, Simón fué maltratado por el animal furioso, que lanzando espantosos rugidos, se cebó en él, desgarrándole el cuerpo y la cara con sus garras.

Cuando se logró separar la fiera, el domador vivía aún, pero su situación era desesperada.

El pánico que este suceso produjo en el público fué inmenso.

Muchas señoras se desmayaron; todo el mundo gritaba, resultando también de este desorden muchos atropellos que originaron algunos accidentes.

Griegos y turcos

La *Tribuna* publica un telegrama diciendo que en una ensenada desierta, próxima al puerto de Palermo, un buque de nacionalidad griega desembarcó 1.500 fusiles y 300.000 cartuchos, destinados a ser transportados inmediatamente a la Albania.

Cuando ya había comenzado a efectuarse el transporte, apareció una patida turca, que fué recibida a tiros por los griegos albaneces que ayudaban el desembarco.

Se trabó un combate que duró más de dos horas, quedando vencedores los turcos; pero los albaneses consiguieron llevarse 1.300 fusiles y una gran cantidad de cartuchos.

El corresponsal añade, que las tentativas análogas a la que telegrafía son muy frecuentes en las costas del Adriático.

El gobierno turco ha dispuesto enviar varios cañoneros a dichas costas para impedir los desembarcos, y todo hace creer é indica la próxima entrada en un período agudo de nueva agitación en los Balcanes.

El Vaticano y España

El *Memorial Diplomatique*, dice que en el Vaticano preocupa vivamente la situación interior de España.

El cardenal Rampolla ha pedido al nuncio de Madrid, monseñor Rinaldini, un informe detallado sobre las causas del movimiento anticlerical en España.

Alborotos en Vigo

Un telegrama oficial de Vigo dice que con motivo de la llegada de cuarenta obreros portugueses, a sustituir a los huelguistas, se reunieron los obreros federados, agrediendo, en la finca «Carmen» a los portugueses, promoviendo un tumulto. Entre españoles y portugueses mediaron insultos, pedradas y algún tiro. Dos parejas de la benemérita detuvieron a cuatro de los alborotadores.

Estos llegaron frente al ayuntamiento lanzando nuevos silbidos.

El capitán de la benemérita fué silbado por las turbas. El jefe de la benemérita solicitó, en vista de esto, el auxilio del gobernador militar, el que le envió una sección de infantería, que disolvió los grupos.

Sobre las piratas

El ministro de Hacienda Sr. Allende-Salazar ha dicho que estudia el asunto de las piratas de hierro y cobre, y que procurará estudiarlo para darle una solución armónica, que satisfaga los intereses de los peticionarios. Creemos se propone, que aquellas clases de piratas que carezcan de mineral aprovechable paguen solo en calidad de piratas de azufre.

Cesión de territorios. - Otras noticias

El ministro de Estado ha puesto á la firma regia, la ratificación del tratado de la cesión á los Estados Unidos, de las islas de Cagayan y Sibutu.

—Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Agricultura, dicen que están expeditas todas las vías férreas obstruidas por las nieves.

—El Sr. Sánchez Toca ha dispuesto se instruya expediente al ordenador de pagos de su ministerio por preferencia en los mismos.

La insurrección venezolana

Nueva York. —Según despachos recibidos de Kingston, varios buques que navegaban con pabellón inglés, han sido embargados por el gobierno venezolano.

La insurrección venezolana sigue extendiéndose por el interior.

El cónsul inglés en La Guaira, ha comunicado á su gobierno la situación del país.

Las víctimas del naufragio del City of Rio Janeiro

Nueva York. —Telegrafían de San Francisco de California que el número fijo de los ahogados en el naufragio del vapor «City of Rio Janeiro» es el de 131 personas.

De dichas víctimas, 72 eran pasajeros, de los cuales 35 eran blancos; además se ahogaron 18 oficiales del buque y 41 hombres de su tripulación.

Añade el telegrama, que de 13 mujeres que iban en el barco, solamente tres han conseguido salvarse.

Un mal paso

Telegrafían de San Sebastián que en Besán se personó un jesuita en una fábrica y recomendó al dueño de ella que dejara asistir á sus obreros á la misión. Negóse á ello el industrial y el jesuita dirigió desde el pulpito una apasionada diatriba contra la fábrica que le había desairado y diciendo que se condenaban cuantos recibían dineros de manos de liberales.

Declaraciones de Pi Margal

El ilustre jefe del partido federal ha declarado que todo seguirá igual, mandando tiros ó troyanos.

Planteadas como se encuentra la grave cuestión religiosa ni Sagasta ni Silveira podrán resolverla. Para esto es preciso, indispensable, que se cambie el régimen; que el pueblo se gobierne por sí mismo.

Los servicios de Gobernación

La Gaceta publica la anunciada Memoria del ministerio de la Gobernación, en la que se contesta á los reparos hechos por el Tribunal de Cuentas del reino, á los servicios de dicho ministerio, al censurar la cuenta general definitiva del Estado en el semestre de Julio á Diciembre de 1899.

En dicho escrito, dirigido á las Cortes por el Sr. Ugarte, se oponen los descargos justificativos de las disposiciones y pagos acordados por el anterior ministro, Sr. Dato, en cuanto han sido objeto de la severa calificación del Tribunal censor, examinando los hechos denunciados por el mismo orden con que se exponen en la Memoria de 12 de Diciembre último, á cuyo fin se dividen en dos

grupos: uno relativo á las obras ejecutadas en establecimientos que dependen de la Dirección general de administración, y el otro referente á servicios que dependen de la Dirección de Sanidad.

Respecto al primer grupo, sostiene la absoluta legalidad de lo actuado en su departamento, con estricta sujeción á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 12 de Febrero de 1878, al ejecutar varias obras en establecimientos benéficos formando cuatro presupuestos distintos, por ser aquellos completamente independientes unos de otros. Las obras fueron acordadas en fechas distintas, según la necesidad de cada una, librándose cuatro mandamientos de pago de este modo:

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount in Pesetas. Includes items like 'Con destino á obras en el Colegio de la Unión' (1116 50) and 'A Inválidos del trabajo' (3701 25).

En el segundo grupo, ó sea la parte relativa al empleo de los créditos extraordinarios concedidos para Sanidad por la ley de 2 de Agosto de 1899 y real decreto de 13 de Septiembre del mismo año, con motivo de la aparición de la peste bubónica en Oporto, quedan justificados cumplidamente en la Memoria de Gobernación los gastos originados por la gestión del Sr. Dato, contestándose á todos los reparos, lo mismo los referentes á compras del material sanitario, que á las dietas del personal técnico, temporeros, etc.

A parte de que en dichos gastos nada hubo que fuera abusivo ó ilegal, todavía pudiera justificarse cualquiera extralimitación por la necesidad imperiosa de la defensa social, pues nada sería más terrible ni más inhumano que exponer al país á las funestas consecuencias de una epidemia por un falso respeto al rigorismo legal.

Es decir, que con una población que excede poco de la cuarta parte de la de España, tendrán los lusitanos un Ejército que próximamente alcanzará á la mitad de la cifra del nuestro.

En efecto, con las unidades expresadas pueden movilizar en primera línea unos ochenta mil hombres, y aun cien mil, si los regimientos van á tres batallones, y casi otros tantos de reserva.

Ecos del mundo

Acaba de inventarse un medicamento cuyo uso se extiende con gran rapidez, el ortoforno, que es un anestésico tan poderoso como la cocaína y un antiséptico admirable.

La anestesia ocasionada por el ortoforno es muy durable, y puede prolongarse por algunas horas sin el menor riesgo.

La anestesia se produce lentamente con pequeñas sensaciones de calor, que desaparecen enseguida. La absorción del anestésico es lenta, á causa de su escasa solubilidad, y de ahí la persistencia de los efectos.

Sus propiedades venenosas son tan insignificantes, que en un mismo día puede administrarse varias veces á cualquier enfermo. Algunos de cáncer ó úlceras en el estómago ha habido á quienes se les aplicaron 50 gramos durante una semana, sin que sufrieran el más pequeño perjuicio, antes por el contrario, con gran beneficio para su salud.

Se emplea en los vendajes de heridas para que éstas no duelan, y en las caries detales para suprimir todo padecimiento.

El dolor de muelas desaparece en el acto aplicando á ellas un poco de algodón empapado en ortoforno.

El New York World dice que en Rosville (Estados Unidos) vive un tal Jorge W. Woodruff que no duerme hace setenta y tres días.

Hace cuatro años Mr. Woodruff pesaba 200 libras, cuando de pronto le acometieron frecuentes insomnios que le hicieron perder gran parte de su corpulencia. Al principio esos insomnios se prolongaron breves días, luego se extendieron á varias semanas, y por último á mes y medio, después á dos meses, y

ahora han transcurrido setenta y tres días sin que el infeliz pueda conciliar el sueño.

Mr. Woodruff lleva gastada gran parte de su fortuna en consultar á los especialistas más eminentes del mundo, sin que hasta la fecha haya logrado obtener el reposo que necesita.

En cierta ocasión en que tuvo un insomnio que le duró cincuenta y un días, pudo dormir treinta horas seguidas. Los períodos de insomnios se han ido alargando más cada vez, mientras se acortaban los de reposo, hasta que últimamente sólo pudo dormir hora y media. Desde entonces, hace setenta y tres días Mr. Woodruff está despierto.

Servicio obligatorio en el ejército portugués

Según las nuevas disposiciones adoptadas en el vecino reino, el servicio militar será obligatorio y durará quince años: tres en activo, cinco en primera reserva y siete en segunda ídem. Los individuos de la primera reserva tendrán treinta días de asamblea cada año para recordar su instrucción.

En virtud de la nueva organización y sistema de reclutamiento se eleva el Ejército portugués á 27 regimientos de infantería activos y otros tantos de reserva; 12 batallones de cazadores; ocho regimientos de caballería, con escuadrones de reserva; cuatro regimientos de artillería de campaña, dos baterías á caballo y dos de montaña; dos regimientos de plaza; y 15 compañías sueltas de ingenieros.

Es decir, que con una población que excede poco de la cuarta parte de la de España, tendrán los lusitanos un Ejército que próximamente alcanzará á la mitad de la cifra del nuestro.

En efecto, con las unidades expresadas pueden movilizar en primera línea unos ochenta mil hombres, y aun cien mil, si los regimientos van á tres batallones, y casi otros tantos de reserva.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with 2 columns: Market category and Price. Includes Interior (71 60), Exterior (78 50), Amortizable (80 45), and various bonds like Cubas 1836 (85 50).

Cambios

Table with 2 columns: Currency and Exchange rate. Includes Francos (37 15) and Libras (34 60).

Fallecimiento

Ha fallecido el exsenador muy conocido en el campo político Sr. Ortiz de Pinedo. Esta muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías de que gozaba el finado. — Guerra.

El asunto Ubao

En el juzgado correspondiente se ha presentado un escrito firmado por el conocido letrado Sr. Maura en el que se pide el depósito inmediato de la señorita Adela Ubao, fuera de la casa paterna. El juzgado ha admitido la demanda, pero se detiene la urgencia.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas' (26 reales par) and 'Brodequin piel mate, para señoras' (12).

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. El CAÑON. Reyes Católicos, 10.

La madre de la señorita Ubao, que se encuentra enferma, al saber la noticia de que se había pedido el depósito, sufrió un ataque que le ha producido una fuerte recaída. La opinión, indignada por estos hechos, hace comentarios animadísimo. — Guerra.

Movimiento carlista

Madrid 26 (22'45)

Telegrafían de Barcelona que en Borja y en Maysujal, se han efectuado varias detenciones de caracterizados carlistas por suponerlos comprometidos en los últimos alijos de armas con destino á la insurrección carlista.

Las probabilidades de que los carlistas realicen un hecho de fuerza, son cada vez mayores, á juzgar por los síntomas que se advierten.

También dicen de la misma capital que se han hecho varias aprehensiones de armas y municiones que se tenían escondidas.

Se siguen haciendo pesquisas y se cree se harán nuevas aprehensiones. — Guerra.

La crisis

Madrid 26 (22'45)

La crisis política continúa en el mismo estado que ya le telegrafió.

Mañana comienzan las consultas de los personajes políticos. La reina ha dispuesto que las opiniones que se emitan respecto á política lo hagan por escrito.

Esto causó alguna sorpresa y está siendo objeto de comentarios. — Guerra.

Gasset enfermo

Madrid 26 (22'45)

El exministro de Obras públicas, señor Gasset se encuentra enfermo.

Esto favorece las pretensiones del director de «El Imparcial», que según parece no quiere aceptar cargo alguno en el próximo ministerio. — Guerra.

Desgracia

Madrid 26 (22'45)

Telegrafían de Palencia que en las minas de carbón de Orbo hubo un gran desprendimiento de tierras que cogió á ocho obreros, de los cuales murieron cinco. — Guerra.

Oficio

Madrid 26 (22'45)

Se ha comunicado oficialmente á los gobernadores y á los cónsules de las naciones el planteamiento de las crisis. — Guerra.

Más de la crisis

Madrid 26 (22'45)

Parece que la crisis no tendrá solución hasta el viernes de la presente semana. — Guerra.

CANDIDATURAS

En la imprenta de este periódico Parrraga, 5, se hacen candidaturas para la próxima elección de diputados provinciales, á SEIS PESETAS el millar.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilico. Para detall s léase en 4.ª pagina. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

Colocación. La hay para un joven de sentido, que escriba bien y sepa contabilidad. Ganará un sueldo modesto, cuando se imponga del asunto á que se ha de destinar. — Informarán, en la oficina del coche de Jaén, Acera del Casino.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, gifa, buláica, etc.

Se reforman la letra en noventa lecciones. Se dan clases de siete las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle a.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39. Exposición permanente, Acera del Casino 29

Por enfermedad de su dueño se traspasa el despacho de acaite, jabón y otros artículos. — Razón en el estanco de Campillo.

Se venden unos mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

Cuadro de Murillo. Se vende uno magnífico que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Pinar. No se admiten cor eiores.

Consulta médica gratuita y recomiendo, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

Aprovechad la ocasión

Se traspasa un antiguo y acreditado colegio de «horistas en esta capital. Cuenta con buen número de alumnas y está situado en sitio muy céntrico. Para más informes calle de la Cruz núm. 42, colegio de niñas s. — Granada.

98 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Stenklewicz.

¿QUO VADIS?

—¡No á mí, al Cristo!—dijo. —Qué brava divinidad!—exclamó Chilon detrás de ellos. —Pero no sé qué hacer de las mulas que nos esperan. —Levántate y sígueme—dijo Pedro asiendo al joven por una mano. Chilon repitió: —Señor, ¿qué debo hacer de las mulas? ¿Preferiría este sublime profeta montar en una de ellas, á hacer su camino á pié? —Lleva las mulas á casa de Mácrino—dijo entonces Vinicio. —Perdóname, señor, que te recuerde la casa de Aménola; pero en tan espantosas circunstancias puede olvidarse una cosa tan mínima. —La tendrás. —¡Oh nieto de Numa Pompilio! Esta es segura; pero ahora que este apóstol magnánimo ha oído tu promesa; no te recordará siquiera que también me has prometido una viña. ¡La paz sea con vosotros! Ya iré á buscarte, señor. ¡La paz sea con vosotros! —¡La paz sea contigo!

Después volvieron á la derecha, en dirección á las colinas. Caminando, Vinicio imploró á Pedro: —Maestro, lávame con el agua del bautismo, á fin de que pueda llamarme un verdadero adepto de Cristo, pues le amo con toda mi alma. Bautízame pronto, puesto que mi corazón está dispuesto, y todo cuanto El ordena, lo haré; dime tú qué puedo hacer todavía. —Amar á los hombres como hermanos—respondió el Apóstol—pues solo con el amor puedes servirle. —¡Sí! ¡Siento y comprendo! Niño, créi en los dioses paganos, pero no les amaba. Y por El, el Único, daría con gozo mi vida. —Y El te bendecirá, á tí y á tu casa—terminó el Apóstol.

La choza del guardián era una especie de antro excavado en un contrafuerte de la roca y cerrado por delante con un paredón de tierra y juncos. La puerta estaba cerrada, pero á través de la abertura que servía de ventana, se distinguía el interior, iluminado por el fuego del hogar. Una gigantesca silueta levantóse al encuentro de los recién venidos, y preguntó: —¿Quién va? —Los servidores de Cristo—respondió Pedro. —¡La paz sea contigo, Urbano!

Oso se postró á los piés del Apóstol, y luego, reconociendo á Vinicio, cogióle la mano y la llevó á sus labios. —¡Tú también, señor! ¡Bendito sea el nombre del Cordero, por la dicha que va á proporcionarle á Callina!

Lino, enfermo, estaba acostado sobre unos haces de paja, con el rostro mácilentó y la frente livida. Cerca del hogar estaba sentada Ligia, teniendo en la mano una escudilla de pescado, destinado á la cena.

Ocupada en aderezarlos, y segura de que era Oso el que entraba, no levantó los ojos. Vinicio se aproximó, y llamándola, le tendió los brazos. Ella levantóse vivamente; un relámpago de extrañeza y de alegría pasó por sus ojos, y sin proferir ni una palabra, como un niño que después de días espantosos encuentra á su padre ó á su madre, se precipitó en los brazos del joven. Esté la oprimía fervorosamente contra su pecho. Después la asió por las sienes con sus dos manos y la cubrió de besos la frente y los ojos.

En fin, contó susalida de Ancio, su llegada, y cómo la fué buscando bajo las paredes y en la casa de Lino, y cuanto había sufrido antes de que el Apóstol le indicase su refugio.

—Pero ahora—decía—ahora que te he encontrado, no te dejaré aquí. Yo te salvaré, yo os salvaré á todos. Querida mía! ¿Quieres venir todos á Ancio? De allí nos embarcaremos para Sicilia. Mis tierras son vuestras tierras, mis casas, vuestras casas. En Sicilia encontraremos á los Aulos, yo te llevaré con Pompeya, y te recibiré en seguida de sus manos. No es verdad, querida mía, que ya no tienes miedo? Aún no he sido lavado con el agua del bautismo, pero puedes preguntarle á Pedro si no le he ro-

gado que me bautice. Ten confianza en mí, y vosotros, tenedla también.

Ligia escuchaba con el rostro radiante. La escucha para la apacible Sicilia abriría una nueva era de felicidad en su vida. Si Vinicio hubiese propuesto llevarla, á ella tan solo, hubiera probablemente resistido á la tentación, no queriendo abandonar al Apóstol ni á Lino. Pero Vinicio había dicho: «Venid conmigo, mis tierras son vuestras tierras, mis casas vuestras casas!»

Y Ligia se inclinó para besarle la mano, diciendo: —¡Tu hogar será mi hogar! Después, confusa de haber pronunciado la fórmula del desposorio, enrojéció hasta la raíz de los cabellos, y quedó inmóvil en medio del atrio. Vinicio se dirigió á Pedro:

—Roma arde por mandato del César,—dijo.—¿Quién sabe si no hará que sus soldados degüellen al pueblo? ¿Quién sabe si después del incendio, no sobrevendrán otras calamidades, la guerra civil, el hambre, la proscripción, los asesinatos? Así pues, ocultaos y ocultemos á Ligia. Allá esperaremos en paz la terminación de la tempestad, y luego volveremos á sembrar la buena semilla.

Del lado del Campo Vaticano, como para confirmar las aprehensiones de Vinicio, se elevaron clamores de espanto y rabia. Al mismo punto entró el guardián, exclamando: —La gente se degüella cerca del Circo de Nerón. Los gladiadores y los esclavos se han echado sobre los ciudadanos.

—¿Veis?—dijo Vinicio. —La medida se ha colmado—replicó el Apóstol—y los desastres serán como la mar, inabundables, sin orillas.

Después, dirigiéndose á Vinicio y señalándole á Ligia: —Coge á esa niña que te ha destinado el cielo, y sálvala; Lino y Oso os seguirán.

Pero Vinicio, que amaba ya al Apóstol con toda la fuerza de su alma impetuosa, gritó: —¡Yo te juro, maestro, que no te dejaré aquí para que perezcas!

—Y el Señor te bendecirá por tu acción,—respondió Pedro,—pero, ¿no sabes tú que, por tres veces, me dijo el Cristo, cerca del lago de Tiberiades: «Apacienta mis ovejas»? Y si tú, á quien nadie te ha confiado mi seguridad, dices que no me dejarás aquí para que perezca, ¿cómo quieres que yo abandone mi rebaño en los momentos de peligro? Cuando la tempestad agitaba el lago y vuestros corazones estaban aterrados, El no nos abandonó. Y yo, su servidor, ¿cómo no seguiré el ejemplo del Maestro?

Lino levantó su rostro enflaquecido: —Vicario del Señor, ¿y cómo no seguiré yo tu ejemplo?

Vinicio pasóse una mano por la frente luchando con sus pensamientos; de pronto asió una mano de Ligia, y con una voz en la que vibraba la energía del soldado romano:

—¡Escucháme, Pedro, Lino y tú, Ligia! Yo decia lo que me aconsejaba la razón de los hombres; la razón que ger-

LA PESTE CABALLAR

Según dicen los telegramas recibidos del Africa, se ha desarrollado entre el ganado caballar la epidemia de peste, adquiriendo proporciones alarmantes.

La peste caballar es una enfermedad poco conocida todavía a pesar de los estudios realizados por algunos bacteriólogos.

Normalmente existe la peste caballar en el Africa del Sur, en el Transvaal y en la Rodhesia, bajo forma endémica, desde el mes de Octubre al de Mayo, y es mucho menos constante en el Natal y en el Cabo.

Los animales que ataca son el caballo, el asno, la mula y tal vez la zebra. El mal presenta muchas analogías con una afección que ataca de vez en cuando a los borregos y a los perros.

Esta singular enfermedad hiere principalmente al ganado que padece después de la puesta del sol, ó de día antes que se seque el rocío de la noche, singularmente en las regiones bajas.

La mortalidad alcanza al 20 por 100. Los animales que curan se les apellida ganado salvado, cuyo valor en el mercado acrece considerablemente y hasta decupla, porque aquel ganado está ya inmune de la epidemia reinante.

Los síntomas son variables; pero se presentan anualmente bajo dos formas

diferentes. Una de ellas está caracterizada por la enorme hinchazón del cuello y la cabeza; en la otra el animal respira con ansiedad y muere rápidamente, arrojando una espuma blanca muy abundante por la boca y las narices.

La peste de los caballos es contagiosa, sobre todo por la sangre, y entre el ganado salvado, el suero de la sangre adquiere facultades de inmunidad relativa.

Todavía no se ha descubierto un sistema seguro de inmunidad de los caballos contra aquella terrible enfermedad. El hallarlo es cuestión de tiempo y de experiencias.

Respecto a cómo se verifica el contagio, se cree que el microbio de la enfermedad se ingiere en la yerba húmeda.

Movimiento agrícola en la Argentina

Para los que aún no crean en el poder regenerador de la agricultura de un país, damos a continuación algunos detalles respecto al enorme crecimiento de la riqueza en el Río de la Plata, que se ha basado principalmente en el fomento de sus cultivos.

Hé aquí lo que dice un periódico de Buenos Aires, al hacer el resumen del año agrícola de 1900:

«Está ya cerrado el balance de las

operaciones sobre exportación de cereales de nuestro país durante el año 1900.

Acusa una extracción de 2.100.000 toneladas de trigo; 800.000 de maíz y doscientas mil de linó, para lo que ha sido necesario emplear 900 vapores de Ultramar con un promedio de 3.500 toneladas de carga cada uno.

¿Cuánto representan esos cereales exportados?

Fácilmente puede calcularse.

El trigo, a 50 pesos la tonelada, importa 105.000.000 de pesos; el maíz, a 25, 20.000.000 de pesos, y el linó, a 100 pesos, 20.000.000; total, 145.000.000 de pesos.

Si se recuerda, nosotros hemos calculado antes de ahora el valor de los productos agrícolas de la Argentina en más de 200.000.000 de pesos, sin incluir en ella la que entra en la elaboración de los vinos, ni del azúcar, ni las frutas, con los cuales se podría elevar la suma expresada en 50.000.000 más.

Pues bien, esos cálculos no fueron exagerados de ningún modo. No hay más que agregar el importe de 700.000 toneladas de trigo, reservadas para el consumo y para semilla, 20.000 de linó, y de maíz 400.000 con idénticos objetos, y se tendrán, agregando el importe de los forrajes exportados, los 55 millones de pesos que faltan para completar la suma del cálculo.

Por los datos que arroja la estadística se puede estimar la importancia y el porvenir de nuestro país.

Antes de mucho, y así que se haya fomentado la colonización de los territorios del Sud de la República, el valor de nuestra agricultura subirá a quinientos millones de pesos.

Si limitáramos un poco en España los procedimientos que allí se han seguido para alcanzar tan hermosos resultados, no veríamos con pena a nuestros labradores arrastrar una vida miserable.

Ni careceríamos de fuerza para dejarnos vencer por el primero que se nos ponga delante.

HUMORADA

En una tienda de comestibles: El dependiente a una criada. —¿Qué clase de té desea usted? ¿Verde ó negro? —Lo mismo me dá. Mi señora es ciega.

Entre jugadores: —Hombre, siempre roba usted el rey! —No creerá usted que traigo una docena de ellos en el bolsillo. —Aunque los trajera usted; eso sería lo de menos... con tal de que no los saque.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27 de Febrero.—San Román, abad, y San Macario y compañeros mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Comendadoras.

Misa a San Antonio de Pádua.—En San Juan de Dios y San Justo, a las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica, más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño. —Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Frascos del día anterior.

Ahondiga de granos. Para los balances del trigo. Sobrante de anteaer 1691 q. m. Entrada de ayer. 54

Total existencia ayer. 1746. Vendidos. 82. Quedan. 1663

Prelo del trigo de ayer. De 29'50 a 33'50 ptas. q. métrico.

Prelo de otros granos. Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m.

Habas de 29'00 a 30'00. Maiz de 29'00 a 31'00.

Maldonado público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

6 reses mayores, a 1'98; 63 borregos a 1'70; 6 cabras a 1'35.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ. MALIBI-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. Le venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE BUESPEDES. Sta. Teresa 51. Almoneda de muebles. Candiota, 8.

JOSE CAÑADAS E HIJO

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. P. Alhondiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencia domiciliar solo en casos extraordinarios.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROBO ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (especialmente los que sean crónicas de mas de 20 Días), etc., etc., evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito a los que se lo piden una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 3, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mafiana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 20 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

SAN JOSÉ

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fabrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. AVENA DE LA VIRGEN NUM. 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje de MANUEL GONZALEZ ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas. Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos. Se hacen compras de todas clases.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno) Granada. Otopexia.—Cura de Lister.—Gases y algedones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Broches, pinceles, buriles, pinceladas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Dr. PIZA. Primer preparado español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889 y en la Exposición Centenario de París de 1889 y 1900.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS. MADRID. Calle de Alcalá, 18 y 20.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Balón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos. Se vende. Un magnífico para dos los misterios que se esconden en su interior. Se puede ver en el número 7, en el Calle de la Princesa.

MAQUINAS Y CALDERAS DE LANCE. Almacén de máquinas. GRANDES EXISTENCIAS. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona.

ABONOS. AMADEO CROS. PRINCESA 21.—BARCELONA. FABRICA EN BADALONA.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar aceras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfate de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.